

# Bolsa de Valores de Colombia

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) reconoce los asuntos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) como factores de riesgo que pueden tener un impacto en la resiliencia de las entidades del sector financiero y afectar su estabilidad. Dentro de estos asuntos, los avances de la ciencia han permitido analizar los efectos económicos del cambio climático, derivados del aumento en la frecuencia y severidad de fenómenos como el aumento en el nivel del mar, las sequías e incendios forestales, la aparición de eventos meteorológicos extremos, así como, de las respuestas que realizan los gobiernos, la sociedad y los mercados para gestionarlos. Lo anterior, explica el énfasis especial que la SFC le ha dado a los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático y a la manera cómo estos se relacionan con el sistema financiero; no obstante, esta versión aborda nuevos asuntos como la biodiversidad, el uso de información ASG y la adhesión a iniciativas Net-Zero.

Los impactos económicos mencionados pueden afectar la estabilidad financiera, es por esto que diferentes bancos centrales y reguladores financieros han reconocido la necesidad de cooperar, buscando fortalecer la respuesta global requerida para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París y mejorar el papel del sistema financiero en la gestión de riesgos y en la movilización de capital para inversiones en el contexto más amplio del desarrollo ambientalmente sostenible.

Bajo el anterior contexto, se requiere del diligenciamiento de la tercera versión de la encuesta de riesgos y oportunidades climáticos, teniendo en cuenta la relevancia de avanzar en la incorporación de estos asuntos, y otros como los sociales y los relacionados con la biodiversidad, en el ADN del sistema financiero, así como la necesidad de recopilar información sobre el alcance de esta incorporación en las vigiladas, con el fin de focalizar esfuerzos y estrategias de la Superintendencia Financiera.

La tercera versión de la encuesta, compuesta de cinco secciones: **1.) Información de Contacto; 2.) Gobernanza; 3.) Estrategia; 4.) Gestión de riesgos climáticos; 5.) Divulgación**, y tiene como propósito identificar el grado de incorporación de estos asuntos en el desarrollo de las actividades autorizadas para las entidades y capturar algunas métricas. Las respuestas se recibirán hasta el 17 de febrero de 2023, junto con cualquier otra información que considere relevante remitir. En caso de tener preguntas, por favor escribir a Laura Santa, asesora del Grupo de Finanzas Sostenibles al correo electrónico: [lsanta@superfinanciera.gov.co](mailto:lsanta@superfinanciera.gov.co).

Es importante tener en cuenta que cada entidad debe diligenciar la encuesta correspondiente de manera individual y, para el efecto, deberá tener en cuenta la encuesta que aplica a la industria a la que pertenece. Aunque desde la SFC somos conscientes que, en algunos casos, los temas ambientales y climáticos, así como las políticas o estrategias desarrolladas, se centralizan en los holdings o casas matriz, contar con información a nivel individual nos permitirá tener mayor granularidad sobre los aspectos específicos de las actividades autorizadas que desarrolla cada

entidad, así como de las percepciones y perspectivas particulares frente a los distintos negocios de las industrias vigiladas.

Por último, advertimos que la información remitida por cada entidad será considerada confidencial y que el análisis de la encuesta se presentará en un informe de forma agregada y de

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

1. Nombre(s) de quien(es) diligencia(n) la encuesta: \*

2. Área(s) y cargo(s): \*

3. Correo(s) electrónico(s): \*

4. Tipo-código-denominación abreviada de la entidad [082-004-BVC] \*

## GOBERNANZA

5. ¿La Bolsa ha designado a un **responsable** (comité, área o colaborador) de gestionar los temas ambientales dentro de la estructura organizacional? \*

- a. Sí, desde la perspectiva de responsabilidad corporativa
- b. Sí, desde la perspectiva de materialidad financiera (o dado su impacto en el negocio)
- c. No, pero se está estudiando la posibilidad de hacerlo
- d. No, y no se ha considerado

6. Nombre del área y/o comité responsable de estos temas: \*

*Indique si se trata de un comité de Junta o de Alta Gerencia*

7. ¿La Junta Directiva y/o la Alta Dirección **reconocen** que los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y el cambio climático son factores de riesgo con un impacto financiero material? \*

- a. Son reconocidos como factores de riesgo y tienen un impacto financiero material
- b. Son reconocidos como factores de riesgo pero no tienen un impacto financiero material
- c. No son reconocidos como factores de riesgo financiero, pero son reconocidos los impactos que puede generar el negocio en el ambiente
- d. Ni la Junta Directiva ni la Alta Gerencia se han ocupado de estos temas



8. Seleccione las iniciativas, asociaciones o mediciones a las que se ha adherido, en las que participa o reporta: \*

*Seleccione todas las que apliquen*

- a. Principios para la inversión responsable de las Naciones Unidas (PRI, por sus siglas en inglés)
- b. Programa para Inversionistas / Investor Program GDP

9. Especifique a continuación las otras iniciativas, asociaciones o mediciones a las que se ha adherido, en las que participa o reporta:

*Responda esta pregunta solo si en la anterior eligió la opción 'v. Otros', en caso contrario, continúe con la siguiente pregunta*

- n. Protocolo Verde
- i. Climate Action 100+
- j. Principios para los seguros sostenibles (PSI, por sus siglas en inglés)
- k. Science Based Targets Network (SBTN)
- l. Net-Zero Banking Alliance (NZBA)
- m. Net-Zero Asset Owner Alliance (NZAOA)
- n. Net-Zero Asset Managers initiative (NZAM)
- o. Net-Zero Insurance Alliance (NZIA)
- p. Net-Zero Financial Service Providers Alliance
- q. Taskforce on Nature-related Financial Disclosures - TNFD
- r. Finance for Biodiversity Pledge (F4B)
- s. Finance@Biodiversity Community
- t. Dow Jones Sustainability Index (DJSI)
- u. Evaluaciones ESG (Sociedades Calificadoras de Riesgo)

## ESTRATEGIA

10. ¿La Bolsa cuenta con una estrategia y/o política que incorpora explícitamente los temas ASG en las gestiones de la Bolsa o en las actividades autorizadas que desarrolla? \*

*Seleccione todas las que apliquen*

- a. Sí, para clima
- b. Sí, para biodiversidad
- c. Sí, en general para los asuntos ambientales
- d. Sí, para derechos humanos
- e. Sí, para igualdad de género
- f. Sí, en general para los asuntos sociales
- g. Sí, en general para los asuntos ASG
- h. No, pero se está construyendo la estrategia
- i. No, pero se está explorando la posibilidad de tener una
- j. No y no se ha considerado



11. ¿La Bolsa ha identificado riesgos asociados con el cambio climático que se transmitan a través de las categorías tradicionales de riesgo para la entidad y el mercado de capitales?

*Seleccione el factor de riesgo climático que haya identificado como el más relevante para cada una de las categorías tradicionales de riesgo gestionadas por la entidad \**

**Riesgos Físicos:** Riesgos que resultan de los impactos directos e indirectos de un clima cambiante y de la transformación de los patrones meteorológicos y climatológicos; son considerados agudos, cuando son provocados por un desastre en específico o por el aumento en los fenómenos meteorológicos extremos y/o de inicio rápido; o crónicos, cuando obedecen a cambios a largo plazo en los patrones climáticos. [Fuente: TCFD]

**Riesgos de Transición:** Riesgos que resultan de la transición a una economía baja en emisiones de carbono, que puede generar cambios políticos, tecnológicos y en el comportamiento del mercado, al abordar medidas de mitigación y adaptación relacionadas con el cambio climático. [Fuente: TCFD]

**Riesgos de Litigio:** Incluye el riesgo de incrementos en la siniestralidad relacionadas con el clima en virtud de pólizas de responsabilidad civil, así como reclamaciones directas contra las entidades financieras, por no gestionar o responder de forma incompleta frente a los riesgos climáticos, o por realizar una divulgación inadecuada de estos riesgos. [Fuente: IAIS]

**Conductas** debe entenderse como aquellos comportamientos y prácticas llevadas a cabo por las entidades, que impacten materialmente o puedan causar daño a los consumidores financieros o a la integridad y transparencia del mercado. [Fuente: MIS]

	Riesgos físicos	Riesgos de transición	Riesgos de litigio	No se ha analizado	No se identificaron factores climáticos
a. Riesgo de Mercado	<input type="radio"/>				
b. Riesgo de Contraparte	<input type="radio"/>				
c. Riesgo de liquidez	<input type="radio"/>				
d. Riesgo de conductas	<input type="radio"/>				
e. Riesgo operacional	<input type="radio"/>				
f. Riesgo de cumplimiento	<input type="radio"/>				

cumplimiento

g. Riesgo  
estratégico

13. ¿La Bolsa ha identificado oportunidades asociadas con la transición hacia una economía más sostenible y resiliente al clima, o con la conservación del capital natural y la biodiversidad? \*

*Selecciones todas las que apliquen*

- a. Oportunidades relacionadas con la transición hacia una economía más sostenible y resiliente al clima
- b. Oportunidades relacionadas con la conservación del capital natural y la biodiversidad
- c. No se han analizado
- d. No se identificaron oportunidades
- e. Otra

14. Describa los principales riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático identificados para el mercado de capitales

*Responda esta pregunta solo si ha identificado riesgos u oportunidades, de acuerdo con sus respuestas a las tres preguntas anteriores, en caso contrario, continúe con la siguiente pregunta*

a. Riesgo de Mercado				
b. Riesgo de Contraparte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
c. Riesgo de liquidez	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
d. Riesgo de conductas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
e. Riesgo operacional	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
f. Riesgo de cumplimiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
g. Riesgo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

estratégico

15. ¿La Bolsa ha adoptado alguna de las siguientes estrategias o prácticas relacionadas con los riesgos y oportunidades ASG incluidos los climáticos? \*

*Seleccione todas las que apliquen.*

- a. Guías de buenas prácticas para la revelación y divulgación de información ASG y climática
- b. Guías de buenas prácticas y/o requisitos adicionales para el segmento de emisiones temáticas
- c. Guías de buenas prácticas para mitigar el *greenwashing* o engaño verde/social/de sostenibilidad
- d. Requerimientos ASG para los emisores listados en la Bolsa de Valores de Colombia o para potenciales emisores
- e. Desarrollo de índices ASG o climáticos para el mercado local
- f. Servicios de asesoría especializada a los emisores corporativos sobre oportunidades y riesgos climáticos
- g. Servicios de entrenamiento en asuntos ASG para los participantes del mercado de capitales
- h. Iniciativas para fomentar la movilización de recursos para la acción climática
- i. Iniciativas o acceso a plataformas que faciliten los datos e información climática compartida
- j. Iniciativas para identificar las necesidades de información de los inversionistas frente a los asuntos ASG
- k. Otra

16. Liste las otras estrategias o prácticas relacionadas con temas ASG **no incluidas en la respuesta anterior**

*Responda esta pregunta si en la pregunta anterior eligió la opción 'k. Otra'.*

*En el caso en que haya elegido alguna de las opciones 'a. - j.' y cuente con información pública al respecto, por favor provea el link de acceso, de lo contrario, continúe con la siguiente pregunta*

17. ¿La entidad cuenta con metas relacionadas con los asuntos ambientales, climáticos o sociales? \*

- a. Sí, metas de descarbonización y compromisos net-zero
- b. Sí, metas de movilización de recursos o de enverdecimiento de los mercados de capitales
- c. Sí, metas relacionadas con pequeños y medianos emisores
- d. Sí, otras metas
- e. No, pero se está estudiando la posibilidad de hacerlo
- f. No, y no se ha considerado

## GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS

18. ¿La Bolsa calcula la huella de carbono? \*

- a. Sí, alcance 1
- b. Sí, alcance 1 y 2
- c. Sí, alcance 1, 2 y 3
- d. No, pero se está estudiando la posibilidad de hacerlo
- e. No, se discontinuó el cálculo por falta de perspectiva futura
- f. No y no se tiene contemplado
- g. No aplica

19. ¿La entidad ha llevado a cabo un análisis cuantitativo del potencial impacto de los riesgos derivados del cambio climático en su negocio? \*

- a. Si, análisis cuantitativos con enfoque prospectivo [forward-looking]
- b. Si, análisis cuantitativo con datos históricos [backward-looking]
- c. No, pero se hacen análisis cualitativos
- d. No, pero está capacitando a las áreas clave para implementarlos en un futuro cercano
- e. No y no se ha considerado

## DIVULGACIÓN

20. ¿La entidad publica las prácticas, políticas, estrategias y desempeño de los asuntos climáticos? \*

- a. Sí, bajo las recomendaciones del *Task Force for Climate-related Financial Disclosures* (TCFD)
- b. Sí, bajo los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI)
- c. Sí, bajo otro estándar
- d. No, pero se está estudiando la posibilidad de hacerlo
- e. No, y no se ha considerado

21. ¿La entidad promueve alguna de los siguientes prácticas en los emisores de valores? \*

*Seleccione todas las que apliquen*

- a. Mejor divulgación de los asuntos y prácticas relacionadas con los asuntos climáticos
- b. Establecer objetivos relacionados con los asuntos climáticos, la reducción de emisiones y la transformación del negocio
- c. Análisis cuantitativo de riesgos climáticos con enfoque prospectivo
- d. Vinculación de las políticas de remuneración a los objetivos climáticos de la entidad
- e. Otras prácticas
- f. No se promueve ninguna de las anteriores prácticas

---

Este contenido no está creado ni respaldado por Microsoft. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario.